

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

I. MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL
30 OCT 2019
N° 202

En Constitución, a 04 de Noviembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor Los Pensionados de Constitución, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Noviembre del año 2019
- Horario : inicio 15:00 término 17:30
- Lugar y dirección : Monte N° 608

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Los Pensionados Constitución.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ivan Esteban Morales Solorza</u>	<u>6.321.271-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Alba del Carmen Vergara Acevedo</u>	<u>8.595.754-6</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Gabriel Reighton Apelonis</u>	<u>5.121.944-5</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl